

ra el correspondiente envío y conservación en que se interesa el honor literario y zelo de la misma Sociedad: que esta no ha recibido la citada carta de V. S. ^{bre} ni tenía noticia de semejante obra; y que sobre todo se añadan, se añaden todas las expresiones de consideración y de aprecio à que se hace acreedor este benemérito individuo suyo.

Memorial de D.^{no} Joseph Navarro y David
Director de la Sala de Ormazo, en que procura indemnizar de las faltas de asistencia que le supone su Femine D.^{no} Fran.^{co} Garcia, por cuyas reclamaciones se le ha exortado al exacto cumplimiento de su obligación, Acordó la Sociad.^a que para poner fin à este negocio y tomar un conocimiento cabal de qual de estos dos interesados se queja con razon en sus respectivos escritos se intente de todo el presente Secretario à quien se comisiona en forma, y que despues de tener los datos y noticias correspondientes informe à la Junta quanto resulte y a le opra y parezca.

Que se dirija una carta à S. M. el Sr. D.^{no} Fernando VII. con motivo de su exaltado al Trono.
Descañdo la Sociedad hacer una explicacion de su fe-
lito, amor y lealtad à los pies del Trono con motivo de ha-
ber sido exaltado à el el Señor D.^{no} Fernando VII. Acu-
erda se dirija à S. M. la mas reverente representacion,
y que al tiempo de remitirla por la 4.^a Secretaria de Es-
tado y del Despacho, se haga presente al Excmo Sr. D.^{no}
Pedro Cevallos la satisfaccion de la Sociedad por la R.^a
orden tan honorifica para S. E. de 21 de el corriente
Que se coloque en el Sr. Conde de Aoblaciones puro de manifiesto